

razon; consultemos la historia y los hechos, que éstos y aquella en esta clase de argumentos son la mejor y mas concluyente prueba; pero no acudirán á estos ejes para sostener su máquina, ni desplegarán estas velas para llevar al puerto su nave: y no lo harán porque su máquina es el edificio de la mentira basado en la calumnia, y su nave boga impelida por el error; aquella gira sobre deleznales goznes, ésta camina conducida por un ciego; aquella se arruinará, porque sin sólidos cimientos el edificio cae al mas ligero embate, ésta se sumergirá, porque si un ciego guía otro ciego los dos se despeñarán en la sima. Al contrario nosotros, con la verdad por edificio y los hechos por base, pretendemos erigir un monumento eterno que no pueda destruir ni el furioso huracan de la calumnia, ni la embravecida tempestad de la persecucion. Nuestra nave boga impelida por vientos bonancibles al puerto de la verdad, y por eso no tememos los escollos que el mundo nos presenta, y triunfamos del furor de sus amenazas, y caminamos por un mar tempestuoso á despecho de sus embates y precipicios; y nuestra causa, que es la de la razon y la de la justicia, y nuestras pruebas, que son hechos conocidos de todos, cuyos beneficios todos hemos tocado, cuyos consuelos á todos se han estendido, será la destinada al honor, por mas que algunos ingratos quisieran verla despojada de sus adornos, como una mísera

esclava arrastrar las cadenas del vilipendio y de la desgracia y los andrajos del desprecio y la abyeccion, espuesta á la mofa ó compasion de todos, cuando está llamada á ser el objeto de la veneracion y respeto del mundo, del amor y cariño de cuantos aman la virtud y desean su triunfo y su exaltacion.

Detengamos ahora nuestras deducciones para dar cabida á los hechos que nos han de abrir las puertas de otras y nos han de proporcionar un vasto y fértil campo de donde saquemos abundantes y bien sazonados frutos que el clero sembró, cultivó y presentó al mundo con motivo de las cruzadas, frutos hermosos que los siglos posteriores utilizaron, y que el presente, por mas que algunos digan y quieran lo contrario, recoge como otros tantos legados hermosos de aquel clero que en alas de su deber y en cumplimiento de su caridad nada perdonó por la felicidad de los hombres, nada para conseguir su civilizacion, nada para romper sus cadenas, nada, en fin, por salvar la humanidad. En este movimiento el mundo entero, animado por las exhortaciones de los sacerdotes, desea acudir adonde los prodigios le llaman, adonde la devocion le impele á salvar aquel sepulcro tan glorioso que ultrajan perros sin fé, adoradores de la mentira, crueles por hábito y por creencia: todos se precipitan á rescatar aquella tierra santa donde Cristo murió por redimirnos y

donde ellos morirán con alegría. Admira seguramente al filósofo contemplar aquella hueste heterogénea, mezcla estraña de edades, sexos, condiciones, costumbres y vestidos; admira contemplar allí el corrompido y el virtuoso, la prostitucion al lado de la austeridad cenobítica, la ferocidad al par de la mansedumbre, el fausto enfrente de la miseria, el sonido de las trompetas confundirse y hermanarse con los melancólicos cantos del templo, los ruidos de los campamentos con los suspiros de la oracion, los gritos de guerra con las tiernas y suaves salmodias, y todas las voces responder á una, como si la inspiracion dominase todos los corazones y llevase su influjo á todas las almas: *¡Dios lo quiere, él proveerá!* En medio de este entusiasmo sin ejemplo, la prudencia ó la precaucion serian llamadas cobardía ó falta de fé. Ignoran el camino y no se incomodan en buscar guías, repitiendo aquellas palabras de Salomon: "Las langostas no tienen rey, y no obstante, van juntas en bandas;" le emprenden, y se lanzan á él esclamando con el Evangelio: "¡Maldito sea aquel que lleva en el viaje una alforja ó pan! ¡Maldito el que pone la mano en el arado y mira atras!"

Nosotros preguntamos á los políticos: ¿Y tantos hombres tan llenos de fé no sacarán provecho social de su espedicion? ¿Será posible que de esta marcha de la Europa sobre el Asia no gane algo

la civilizacion? ¿Puede creerse que la humanidad no adelante con este paso? ¿Que el clero haya precipitado á sus objetos más queridos en él, sin más fin que hacerlos sufrir y esponerlos á perecer? ¿O tal vez será que la posesion de un reino terreno le haya precipitado en la senda de la guerra? No puede ser; el clero, por solo conquistar tierras no se mueve, su mision es más alta, su conquista es la de las almas; el clero tampoco obra por los honores de un mundo que ha renunciado, ni falta á la caridad, que es su enseña, por abrazarse á las lides que debe cortar, á las guerras que debe evitar; su mision es de paz y sus armas de caridad. Otro, pues, debia ser su fin; más santo, más justo, más en armonía con su carácter, con sus deberes, con su ministerio; pues ahora bien, consultemos la historia y los hechos á ver si nos le descubren, á ver si en ellos encontramos este pensamiento civilizador, caritativo y humanitario, este pensamiento, que debe librarle de toda responsabilidad ante Dios y ante los hombres en ésta y en la otra vida; este pensamiento, en fin, que haga justicia á los autores del movimiento, á los que concibieron la idea, ayudaron su desarrollo y la llevaron á término; y como nosotros no conocemos, ni vemos, ni encontramos en este movimiento más agente, más móvil, más causador que el clero; y como en este movimiento no vemos más alma que la religion, y reclamamos para ésta y para aquel toda

la preza de la jornada, estamos un doble interesados en que su causa aparezca sin borrones ni manchas que la empañen, sin lunares que la rebajen, y sin nada de cuanto pueda hacerla odiosa ni dar á los enemigos del clero motivo de ataque; por lo mismo vamos á referir los hechos con toda minuciosidad, al menos aquellos que pueden contribuir á ilustrar esta cuestion y á probar la verdad de nuestro juicio y la poca razon de los acusadores, para que cada uno ocupe el lugar que le corresponde y tenga en la batalla el puesto que con su trabajo adquiriera.

Nadie duda, por poco versado que esté en la historia, que el principio impulsivo de las cruzadas fueron los sentimientos y creencias religiosas: todo el mundo sabe la gran lucha empeñada durante cuatro siglos entre el mahometismo y el cristianismo, y en la cual, no sin vencer graves dificultades, el cristianismo triunfó, relegando los hijos de Alá de nuestra patria, donde tampoco llevaban la mejor parte; así, pues, el clero concitó la cristiandad contra el Asia, y su objeto fué civilizador y humanitario, lo primero porque se propuso llevar allá nuestra religion, nuestra cultura y nuestras artes, para que se civilizasen aquellos pueblos, y traer sus artes y su cultura para enriquecer nuestra civilizacion; lo segundo, porque con la ley del Evangelio quisieron suavizar sus costumbres, amansar sus instintos feroces y san-

guinarios, para de este modo hacerlos más accesibles á las leyes de la humanidad: las cruzadas, por tanto, fueron el gran paso dado en pro de la civilizacion y de la humanidad, el gran elemento social que nos abrió un camino para la grande obra que han de consumir los siglos, puesto que acostumbrándonos los unos al trato de los otros, los odios se estinguen y la armonía hace triunfar la razon y la justicia, entrando todos en un sendero de comunicaciones que sin intervencion de las armas lleve la verdad á su triunfo y las naciones todas al pié de la cruz: fueron, pues, las cruzadas el término de esa huella destructora y el triunfo del cristianismo, por más que aun se oigan hoy en la ciudad santa las voces del Muecim y se dé culto á Mahoma; es muy cierto que hay una comunicacion sin peligro; que allí se adora tambien al Dios de los cristianos; que se dá culto en los templos elevados sobre los más célebres sitios donde tuvieron lugar los hechos del Redentor, que las conversiones se aumentan, y que no fué del todo perdido aquel trabajo, aquella constancia, aquellos sufrimientos y aquella sangre derramada por los cristianos para conquistar la Tierra santa y llevar la civilizacion y los sentimientos humanitarios entre aquellas gentes feroces, entre los hijos del Coran, que todo lo abrasaban con la punta de su espada.

Era necesario, y esto no necesita de pruebas,

que los reinos que los cruzados conquistasen cambiaran de régimen y fuesen gobernados por leyes europeas, bajo cuya égida los derechos del hombre fueran respetados, y á cuya sombra la humanidad dejase de ser escarnecida y ultrajada, y así fué efectivamente, como lo demuestran los hechos mismos. Godofredo, posesionado de Jerusalem y fundador de aquel nuevo reino, de lo primero que se ocupó fué, de establecer en él el orden dándole leyes, á cuyo fin convocó lo más notable de sus guerreros y á los prelados, y con acuerdo de todos estableció una legislación arreglada á las circunstancias especiales de sus súbditos, y coleccionó sus *Assises de Jerusalem*; de los cuales aun nos queda algun ejemplar, y en ellos descubrimos á primera vista la influencia del clero por sus tendencias humanitarias y civilizadoras y por su espíritu: al lado de este código viene, como protectora de la sociedad y de los derechos del pobre, la organización de la Iglesia; en un todo conforme á la de Occidente, independiente del gobierno lego, podia hacer frente al poder cuando se desmandaba y hacerle, por medio de los consejos, amonestaciones y censuras, entrar en la senda de su deber, prestando el clero, allí como aquí, una inmensa protección al pobre y al débil, llenando así los deberes que le imponian su caridad y su carácter.

Bien considerada esta legislación, es un modelo

de régimen que evitaba muchos abusos, donde los asociados se sometían por su propia voluntad, donde todos los derechos quedaban perfectamente deslindados, y donde, sin contradicción, fué introducido lo mejor que poseían, el derecho canónico y las leyes de Europa. En ella aparecía el poderoso con todas sus obligaciones, y así admira que aun fuese más considerada con los pobres que en estos países; y solo podemos deducirlo y aclararlo diciendo que al pié del sepulcro y á vista de los lugares, testigos de la redención de todos, el poderoso tomaba un tono más humilde para mandar á sus hermanos; y fué tal y tan sobresaliente este código, que sirvió de modelo al Asia y la Europa, y los peregrinos pudieron aprender de él á reunirse en comunes para oponer así resistencia á la tiranía de los señores y salvar sus derechos por medio de esta unión comunal, principio, según nuestros mismos enemigos, del cual ha procedido la libertad civil de los pueblos; y porque no se diga que escribimos sin criterio, y que los *Assises* fueron la obra de los barones, recordaremos en primer lugar lo que tantas veces hemos dicho, á saber: que solo el clero se ocupaba de las ciencias y las letras, y que los barones y señores apenas sabían leer, puesto que todo su conato le ponían en el ejercicio de la guerra, mientras el cuidado de las ciencias lo encomendaban al clero; al mismo tiempo debemos manifestar, que los grandes,

acostumbrados á llevar la ley y la razon en la punta de la espada, á conquistar y convertir los pueblos conquistados en siervos, sujetos á obedecer su voluntad, á fijar sus derechos en la fuerza y en las lanzas, no eran los mas á propósito para mirar por la humanidad ni protegerla en los códigos, y mucho menos para proteger la civilizacion; esto por tanto debió ser la obra del clero, único que se consagró á la ciencia, único que aprendió en el Evangelio á respetar al hombre, su valor, y por lo mismo á fijarle derechos que le pusieran á cubierto de la arbitrariedad y desenfreno del poder; y todo esto debió hacerlo el clero por obligacion, por caridad, y porque era el único que tenia verdaderas ideas de justicia y de equidad, verdadera moral, verdadera religion, elementos que son únicamente los que pueden hacer al hombre comprender que debe sacrificarse por el hombre, y proteger y mirarle como hermano.

Así, pues, los *Assises* fueron la obra del clero, que en ellos recopiló cuanto en once siglos de trabajos habia hecho por la humanidad y por la civilizacion; allí aparecen juntos todo el fruto de su ciencia, de su moral y de su caridad, y todo el objeto de sus luchas y desvelos; no puede desconocerse la mano que los redactó, ni el fin humanitario que se propuso, tanto más, cuanto quiso rodearlos de una especie de respeto santo, con el fin que la veneracion facilitase su ejecucion y el

prestigio del templo su observancia. No contento, pues, con haber aprovechado la circunstancia del lugar donde se redactaron, no contento con haberlos escrito en los mismos lugares donde el hombre, en presencia de los recuerdos de la redencion, siempre es religioso, y se halla dispuesto á ejercer la caridad con los demas, los depositó en una arca en el Santo Sepulcro del Salvador, objeto predilecto de aquella milicia, de aquellos caballeros, acompañando tales circunstancias cuando se tenian necesidad de sacar, que será muy bueno que traslademos aquí el capítulo cuarto que las refiere, y sus palabras nos ahorrarán comentarios y probarán más de lo que llevamos dicho, y quitarán hasta el último vestigio de duda; y en una palabra, manifestarán si su confeccion es del clero, su espíritu del clero, y toda la obra enteramente religiosa. En este concepto, vamos á la copia del documento hecho auténtico, reconocido por legítimo en todo el mundo literario, y por lo mismo asegurado de réplica por parte de nuestros opositores.

Dice, pues, el citado capítulo: "Los *Assises*, costumbres, usos, estaban escritos cada uno de por sí con grandes letras torneadas, y la primera letra estaba iluminada de oro, y todas las rúbricas estaban escritas cada una de por sí con color rojo.... y se llamaban *letras del sepulcro*, porque estaban en el sepulcro en una gran arca; y cuan-

do alguna vez acontecia que se suscitaba en el tribunal algun debate sobre algun *Assise* ó uso, de cuyas resultas convenia que se viese el escrito; se abria con las manos el arca donde estaban aquellas letras, delante de nueve personas. Para esto convenia que el rey estuviera presente ó alguno de sus altos feudos, y dos de sus hombres ligios, y el patriarca ó el prior del sepulcro, y dos canónigos y el vizconde de Jerusalem y dos jurados del tribunal del estado llano; y así eran hechos y guardados dichos *Assises* y costumbres ¹.”

Ademas de lo dicho, que prueba hasta la evidencia la influencia del clero en este código tan encomiado por todos, oigamos lo que dice hablando de su confeccion el mismo código en otra parte ², y á su lectura deberéis conocer la verdad

1 *Assises*, cap. 4.

2 Juan de Ibelin, conde de Jaffa, redactó por escrito los *Assises*, posteriormente al año 1232 y antes de 1239. Agregó á ellos una especie de código de procedimientos, compuesto por un tal Felipe de Navarra, habitante en la isla de Chipre, donde los *Assises* habian sido introducidos en 1192. Tambien estuvieron vigentes en el imperio bizantino, cuando fué conquistado por los latinos, bajo el nombre de *Liber consuetudinum imperii romani*. En 1421 los venecianos hicieron que los revisara el gobernador de Negroponto; dueños despues de Chipre, mandaron hacer en 1531 una traduccion en italiano, que fué impresa en seguida. El manuscrito original se conservó en la biblioteca de S. Márcos, de donde los austriacos lo arrancaron despues de la conquista; pero el gobierno frances habia hecho sacar antes de la revolucion una exactísima copia por

de mis palabras y la certeza de mi aserto al estampar que ellos fueron obra del clero, pues aunque estuvieran presentes los dignatarios seculares, tambien asistian á los concilios de Toledo; y nadie

Jacobo Morelli. La academia de inscripciones y bellas letras, ha ordenado la publicacion de todos los *historiadores de las cruzadas* en dos series; monumentos legislativos y monumentos históricos. Al frente han aparecido los *Assises* de Jerusalem, publicados por el conde Bengnot. (París, 1841, edicion magnífica de la imprenta real). Despues de haber espuesto en un sabio prefacio la historia de la legislacion francesa en Oriente, y el origen de las instituciones feudales, dá á conocer la organizacion política y jurídica dada por Godofredo á Jerusalem: compendia, en seguida, las vicisitudes de los *Assises*, hasta el momento en que son dados á luz por los juriconsultos del siglo XIII. Viene despues el testo de seis obras de que se componen los *Assises del alto tribunal*, á saber: el *libro de Juan de Ibelin*, en doscientos setenta y tres capítulos, el más bello monumento del derecho feudal: el *libro de Godofredo el Tuerto*, de que no quedan mas que dos fragmentos: el *libro de Juan de Ibelin*, compendiado de los principios generales del derecho feudal de ultramar: el *libro de Felipe de Navarra*, el más antiguo de todos y en bastante mal orden: la *clave de los Assises del alto tribunal de Jerusalem y de Chipre*, resumen de los capítulos del libro de Juan de Ibelin: el *libro al rey*, de un autor desconocido, que dá el testo exacto de los *Assises*, en vez de hacer una disertacion como los otros. Compilado á lo que parece entre 1271 y 1291, espone los límites del poder real, los deberes de los barones, las funciones de los altos empleados de la corona, indica cómo se debe mantener un ejército en campaña. En seguida trata de las sucesiones y de la trasmision de los feudos con una claridad inusitada en los demas juriconsultos.

se atreverá á sostener que los cánones-leyes que allí se hicieron, fueron la obra de los seglares; por la misma razon estamos al presente en el caso de juzgar de la confeccion de los *Assises* y conceder al clero el honor y la gloria de haberlos confeccionado. Hecha esta aclaracion vamos á cumplir lo prometido y á estampar las palabras de la obra que lo acreditan: dice, pues, el preámbulo: "Por el consejo de los príncipes y de los barones, y de los hombres más sabios que pueda haber, *buscó hombres sabios para inquirir y averiguar* de las gentes de las diversas tierras que allí habia, los usos de sus tierras; y todo lo que aquellos á quienes eligió para hacer esto pudieron saber y aprender, lo pusieron é hicieron poner por escrito, y presentaron este escrito al duque Godofredo, y congregó al patriarca y á los demas ante dichos, y les enseñó é hizo leer ante ellos el escrito; y despues por su consejo y acuerdo coleccionó de aquellos escritos lo que le pareció bueno, é hizo con ello *Assises* y usos que se deben mantener, observar y usar en el reino de Jerusalem."

El documento que acabamos de copiar, manifiesta nuestra verdad de un modo que no admite duda, puesto que los hombres sabios encargados de inquirir y averiguar no podian ser otros que el clero que acompañó á todas las cruzadas; los obispos y monjes que las predicaron, el sacerdocio que las inició é impulsó; y tanto es esto así, que solo ellos son sus

historiadores, solo ellos escribieron aquellos sucesos, solo ellos nos los han conservado y solo ellos podian hacerlo, porque los demas eran hombres de arma; y así como la espada es muy á propósito para llevar á cabo grandes é ilustres hechos, la pluma es quien puede inmortalizarlos mandando á la posteridad su memoria. Hay ademas otro motivo muy poderoso que viene en apoyo de nuestras palabras, y este es el relato, la descripcion que nos hacen todos los historiadores de Godofredo, en lo cual convienen hasta los escritores mahometanos. La pintura que nos hacen es la de un cumplido y perfecto caballero: en su persona se hallan reunidas la dulzura, la prudencia, el valor, la magnanimidad y aquella humilde devocion que forma el carácter distintivo del perfecto cruzado, del héroe de la religion. Se sabe que rehusó vestirse las insignias reales en los lugares donde Jesucristo padeció tantas humillaciones; los emires que venian á visitarle le encontraron siempre sobre un jergon de paja muy semejante al de los soldados. Nos cuentan que siempre se mostró dócil á la Iglesia, alma de aquella espedicion, que recibió la investidura del sumo pontífice, como igualmente sus dos sucesores; y por último, vemos que Daimberto, arzobispo de Pisa, elevado al patriarcado de Jerusalem, pretendió que aquella ciudad debia pertenecer á la Iglesia, en cuyo nombre habian tomado las armas los cruzados, y Godofredo